



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5213
Pucón, 16/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: XIMENA TRINIDAD GOMEZ HERNANDEZ Rut 00
: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
: ARRIENDO CASA HABITACION MES DE DICIEMBRE DE 2010
: 16/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	12	15/12/2010	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-015-000	ARRIENDO CASA FUNCIONARIO ASEO Y ORNATO		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-002-015-000	ARRIENDO CASA FUNCIONARIO ASEO Y ORNATO	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-015-000		
Presupuesto Vigente	1,800,000		
Total Comprometido	1,800,000		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ca. 4/224

RECIBO DE ARRIENDO

Nº 12.

RECIBI DE: *Transplida de terreno*

POR ARRIENDO DE: *CASA HABITACION*

ROL: 235-11

DIRECCION: *Los Huelles Nº 3 El Estero*

CORRESPONDIENTE AL MES DE: *en Diciembre* DE 2010.

ARRIENDO: *CASA - 37.* \$ 150.000.

Robinson Guzmán Romero

TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) *cincocientos*

mil pesos.

PESOS \$ 150.000.-

EN *Puebla*

EL 10

DE

Diciembre

AÑO 2010.

RHEIN 327.140

NOMBRE DEL ARRENDADOR

Ximena Gomez H.

R.U.T.

FIRMA

[Signature]